



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/HRC/2/L.40
3 de octubre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Segundo período de sesiones
Tema 2 del programa

**APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA
GENERAL, DE 15 DE MARZO DE 2006, TITULADA
"CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS"**

Canadá: proyecto de resolución

2006/... Aplicación efectiva de los instrumentos internacionales

El Consejo de Derechos Humanos,

Recordando, la resolución 2004/78 de la Comisión de Derechos Humanos,
de 21 de abril de 2004,

1. *Celebra* los continuos esfuerzos realizados por los órganos de tratados de derechos humanos, la Alta Comisionada de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Secretario General para aumentar la eficacia del sistema de órganos de tratados;

2. *Toma nota* del documento de exposición de conceptos sobre la propuesta de la Alta Comisionada relativa a un órgano de tratados único y permanente (HRI/MC/2006/2), y alienta a la Alta Comisionada a recabar las opiniones de los Estados y demás partes interesadas sobre este documento y a celebrar una reunión consultiva al respecto.
